

## **El Parlamento andaluz convalidará la próxima semana el decreto del plan de ajuste, que se tramitará como proyecto de ley**

SEVILLA, 20 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Parlamento andaluz convalidará en su sesión de la próxima semana, previsiblemente, en virtud de la mayoría absoluta que representan PSOE-A e IULV-CA, socios de gobierno, el decreto ley para el reequilibrio económico-financiero 2012-2014, que se tramitará como proyecto de ley.

Según se refleja en el orden del día del Pleno aprobado por la Junta de Portavoces este miércoles, también se procederá, previsiblemente, a la convalidación del decreto ley por el que se modifica la Ley de la Administración de la Junta de Andalucía en determinados aspectos de la organización territorial.

La sesión plenaria se iniciará con la presentación, por parte del Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, del informe sobre la gestión realizada por la institución en 2011.

En cuanto a las comparecencias del Consejo de Gobierno ante el Pleno, se producirá la del consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, para informar sobre la situación actual del desempleo en Andalucía y los mecanismos de lucha contra el paro previstos por la Junta, y la de la consejera de Educación, Mar Moreno, para informar sobre la repercusión en la educación andaluza de los recortes en los Presupuestos Generales del Estado para este año.

En la sesión de control al Ejecutivo que se producirá el jueves día 28, el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, responderá a una pregunta del portavoz del grupo popular, Carlos Rojas, sobre reformas para las necesidades de los andaluces; a otra del portavoz del grupo socialista, Mario Jiménez, relativa a política económica del Gobierno de España y su incidencia en Andalucía, y a otra del portavoz de IULV-CA, José Antonio Castro, referida al Plan de ajuste económico-financiero.

Entre las proposiciones no de Ley que serán objeto de debate, los tres grupos parlamentarios defenderán sus respectivas iniciativas en relación con las participaciones preferentes, mientras que también se debatirá una iniciativa del grupo popular relativa a defensa de los profesionales y de la calidad en la atención sanitaria.

El Pleno también incluye el debate de una moción del PP-A relativa a política general en materia de administración pública, mientras que ese grupo también interpelará al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de vivienda.